

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
SAMANÁ, CALDAS**

FIJACIÓN EN LISTA ELECTRÓNICA

TRASLADO DEL ARTÍCULO 110 Y 370 DEL C.G.P.

PROCESO:	Pertenencia
DEMANDANTE:	Alba Lucía Cardona, Nodier Giraldo García
DEMANDADO:	Fabio Hincapié e indeterminados
RADICADO:	2022-00138-00

TRASLADO: DE LAS EXCEPCIONES DE MÉRITO A LA PARTE DEMANDANTE

De conformidad con lo establecido en los artículos 110 Y 370 C.G.P., se corre traslado de las excepciones de mérito presentadas por la parte demandada a la contraparte por el término de CINCO (05) DÍAS.

El señalado término corre así:

FIJACIÓN: 19 de octubre de 2022 a las 8:00 a.m.

DESEFIJACIÓN: 19 de octubre de 2022 a las 6:00 pm

TÉRMINO: 20, 21, 24, 25 y 26 de octubre de 2022

**JUAN FERNANDO GÓMEZ MORENO
SECRETARIO**